

RECIBIDO
23 JUL 2021
12:07
DIRECCIÓN DE CONTROL
Y EVALUACIÓN "C-II"

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

RECIBIDO
23 JUL 2021
DIRECCIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD

Toluca, México, 23 de julio de 2021

Oficio: 208C0101010000S/A/00250/2021

Asunto: Se comunica término de auditoría

Número de Auditoría: 041-0039-2021

Médico Cirujano
GODWIN GONZALEZ ESTRADA
Director de Servicios de Salud
Instituto de Salud del Estado de México
Presente

*Recibido e informe de
auditoría. 23-07-21
Elizabeth Vazquez Urbina
Fiscal del Director de Servicios Salud.*

En relación con el oficio en el que se comunicó la orden de la auditoría 041-0039-2021, me permito hacerle llegar el informe de la acción practicada en las unidades médicas a su cargo, correspondiente a la Auditoría Administrativa de Operaciones al proyecto control de enfermedades transmitidas por vector en las unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, que contiene el requerimiento de acciones de mejora convenidas con los responsables de su implementación; con la finalidad de que se brinde el apoyo necesario para el cumplimiento de las acciones y plazos acordados y plasmados en las Cédulas de Observación sobre el Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora, que forman parte del presente informe de auditoría y que deberán atenderse conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 19 y 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; y 7 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Lo anterior en términos de los artículos: 14, 16, 108, 109 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 129, 130 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracción XIV y 38 Bis fracciones II, V, VI, VII, VIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 1, 4, 7 fracción I, 9 fracción VIII y 11 fracciones I y II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 13 y 16 fracciones II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 4, 9 fracciones III, IV, IX, X y 17 fracciones II y III de su Reglamento; 4, 35, 36, 37 fracciones I, II, XVIII y XXVI, 38 fracciones II, III, VI y XI y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la Gaceta del Gobierno el 22 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SEM | EDOMEX
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
Y CONTROL DE ENFERMEDADES
Carmen
23 JUL 2021
13:44 hrs
Copia

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL LEÓN BARRIOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO
23 JUL 2021
COORDINACIÓN DE SALUD

Ccp. M.E.P. JAVIER LOZANO HERRERA. Coordinador de Salud del Instituto de Salud del Estado de México
M. en A. RENE L. CARDENAS CONTRERAS. Director de Control y Evaluación "C-II" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
M.C. ARTURO CÉSAR LÓPEZ SALGADO. Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades del Instituto de Salud del Estado de México
M.C. ALBERTO JOAQUÍN CONTRERAS GALINDO. Jefe del Departamento de Zoonosis y Vectores del Instituto de Salud del Estado de México, se anexan Cédulas de Observación sobre el Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora 1, 2 y 3, para su atención en los términos acordados
M.E.S.P. MIGUEL ÁNGEL ESTRADA BOTELLO. Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Tejupic del Instituto de Salud del Estado de México
M.C. ANA ELIZABETH MONROY CARDOSO. Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Valle de Bravo del Instituto de Salud del Estado de México

RECIBIDO
23 JUL 2021
Sagrario
A15

Recibido e Informe

SEM | EDOMEX
DEPARTAMENTO DE
DOCUMENTACIÓN
23 JUL 2021
RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
COPIAS

SECRETARÍA DE SALUD